

Vengo en nombrar a don Manuel de la Cámara Hermoso Director general de Seguridad y Desarme y de Política Exterior para América del Norte.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

28708 *REAL DECRETO 2612/1998, de 4 de diciembre, por el que se nombra a don Fernando Carderera Soler Director general de Coordinación de Asuntos Generales y Técnicos de la Unión Europea.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de 1998,

Vengo en nombrar a don Fernando Carderera Soler Director general de Coordinación de Asuntos Generales y Técnicos de la Unión Europea.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

28709 *REAL DECRETO 2613/1998, de 4 de diciembre, por el que se nombra a don Cristóbal González-Aller Jurado Director general de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de 1998,

Vengo en nombrar a don Cristóbal González-Aller Jurado Director general de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE DEFENSA

28710 *REAL DECRETO 2674/1998, de 11 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don José Antonio Cervera Madrigal.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1998,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 11 de diciembre de 1998, al General de División don José Antonio Cervera Madrigal.

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

28711 *REAL DECRETO 2675/1998, de 11 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada al Capitán de Navío don Antonio Posada Cuevas.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 1998,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del día 9 de diciembre de 1998, al Capitán de Navío don Antonio Posada Cuevas.

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

28712 *ORDEN de 30 de noviembre de 1998 por la que se dispone el cese de don Rafael Carmona Puertollano como Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de don Rafael Carmona Puertollano, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 2357369924A1604, como Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de noviembre de 1998.—P. D. (artículo 3 de la Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

28713 *ORDEN de 25 de noviembre de 1998 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 28 de septiembre de 1998, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 25 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 28 de septiembre de 1998
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Consejerías de Información en el Exterior. Consejería de Información en Estados Unidos (Washington). Consejero de Información. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: EH. Oficina Nacional de Turismo. Los Ángeles (Estados Unidos). Nivel: 28. Complemento específico: 2.474.544 pesetas.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Sotomayor Basabe, Florentino. Número de Registro de Personal: 5027117202A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

28714 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se aprueba la relación definitiva del concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal Facultativo Especialista de Área en los Servicios Jerarquizados del Instituto Nacional de la Salud.*

De conformidad con lo previsto en la base sexta de la Resolución de 25 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), por la que se convoca concurso de traslado voluntario para cubrir

plazas de personal Facultativo Especialista de Área en los Servicios Jerarquizados del Instituto Nacional de la Salud,
Esta Dirección General resuelve:

Primero.—Aprobar y hacer pública la relación definitiva del concurso de traslados.

Segundo.—La toma de posesión de los adjudicatarios del concurso se efectuará de forma simultánea a la de quienes accedan a las plazas convocadas en los concursos-oposición de su especialidad y Gerencia correspondientes a la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de toma de posesión se comunicará a los adjudicatarios mediante Resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En anexo I a la presente Resolución se hacen públicas las relaciones del personal, con indicación de la puntuación otorgada y, en su caso, del destino adjudicado. Asimismo, en dichas relaciones aparece el personal excluido, con expresión de la causa de exclusión, en base a la siguiente clasificación:

- a) Instancia presentada fuera de plazo.
- b) No poseer en propiedad plaza de la especialidad y categoría a la que se concursa.
- c) No haber prestado servicios en la plaza que actualmente desempeña en propiedad durante, al menos, un año.
- d) No llevar en situación de excedencia voluntaria, al menos, un año antes de la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.
- e) Petición de destinos inexistentes o no ajustada a los códigos de la convocatoria. No adjuntar hoja de petición de destinos.
- f) Impreso de solicitud incompleto o deficientemente cumplimentado.
- g) Por exclusión del condicionado.

Cuarto.—Contra la presente Resolución los interesados dispondrán del plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación de los listados, para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 3 de diciembre de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.